



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local	Plan de Ordenamiento Territorial
--------------------------	----------------------------------

Link para descargar el Plan de Desarrollo Local

[PD Y OT IBARRA](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
FINANCIERA: TRANSFERENCIA DE FONDOS	Acta 038 Del 21 de diciembre de 2020	ENLACE	Suscripción de convenios de transferencia de recursos económicos entre el GAD-I y GADPR Ambuqui	Resoluciones del 03 de Febrero de 2021	Concejo Municipal	ENLACE
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	Acta 05 del 10 de febrero de 2021	ENLACE	Conocimiento y aprobación de la declaratoria de utilidad pública e interés social con fines de expropiación	Resoluciones del 10 de febrero de 2021	Concejo Municipal	ENLACE
ADMINISTRATIVO	Acta 06 del 24 de febrero de 2021	ENLACE	Aprobación de licencia con cargo a vacaciones de la Sra. Alcaldesa Msc. Andrea Scacco	Resoluciones del 24 de febrero de 2021	Concejo Municipal	ENLACE
EDUCACIÓN	Acta 07 del 25 de febrero de 2021	ENLACE	Conocimiento y aprobación en primer debate de la Ordenanza Reformativa a la Ordenanza de Condecoraciones.	Resoluciones del 25 de febrero de 2021	Concejo Municipal	ENLACE
EDUCACIÓN	Acta 08 del 26 de febrero de 2021	ENLACE	Conocimiento y aprobación en segundo debate de la Ordenanza Reformativa a la Ordenanza de Condecoraciones.	Resoluciones del 26 de febrero de 2021	Concejo Municipal	ENLACE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					Abg. Jaime Andrade Valverde	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					NOMBRE DEL O LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gandrade@ibarra.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)	